

PIQUETE ▶ *Es la imposición de unos cuantos dedos; el de Claudia, el de más peso*

■ Sólo algunos de los inscritos se presentaron a conocer el resultado

Hoy elegirán a los 6 aspirantes a la encuesta final de Morena

Este viernes se sabrán los nombres en las encuestas finales aquí y en 8 estados

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ MÁS DEPORTE EN TETECALA

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo entregó los trabajos de rehabilitación del área deportiva en la colonia Actopan, en el municipio de Tetecala, donde a partir de este jueves, las personas de la demarcación podrán hacer uso de este espacio para ejercitarse, con lugares dignos y adecuados.

■ El decreto del Legislativo ya había sido vetado en dos ocasiones

A pesar de las quejas, el Ejecutivo publicó el retiro voluntario para magistrados

Samuel Sotelo dijo que los recursos económicos para ello serían una carga

▶ 03

■ La convocatoria se ha extendido en plataformas de redes sociales

Marcha por la paz y contra el crimen en Cuautla, el domingo; se suma el clero

El punto de reunión está establecido en el monumento a la Bandera

▶ 04

En complejo comercial piden actuar de manera urgente

Hasta 1 mdp, la exigencia por extorsión en Cuautla, denuncian

Condóminos del complejo comercial más importante del estado, ubicado al norte de Cuautla, demandaron que se haga algo de manera urgente para terminar con la inseguridad que priva, luego de que varios negocios han bajado sus cortinas de manera permanente, porque4 les han exigido hasta un millón de pesos de "cobro de piso". Los empresarios y comerciantes indicaron que es imposible pagar un millón de pesos.

▶ 04

Así lo estableció el edil con licencia, Juan Ángel Flores

“Pesa más el trabajo con la gente que los espectaculares”

El edil de Jojutla con licencia, Juan Ángel Flores Bustamante, resaltó la relevancia de mantener una estrecha relación con la gente en lugar de depender exclusivamente de la publicidad, a través de los anuncios espectaculares y mostrarse satisfecho con los datos preliminares de los 31 aspirantes que buscan participar en la encuesta final para designar al coordinador de los comités en defensa de la 4T de Morena.

▶ 05

La cifra histórica en este año ya alcanzó los 2.3 mil

No se detiene el dengue y suma otros 300 enfermos

Morelos reporta dos mil 300 casos de dengue, de los cuales mil 631 son casos graves o de alarma y 669 no grave. Además, sin defunciones nuevas, el número de decesos acumulados continúa en once. En la semana epidemiológica número 40, Morelos sumó en 300 nuevos pacientes. De acuerdo con el reporte epidemiológico de la Secretaría de Salud federal el mayor número de casos se concentra en Mazatepec, Miaatlán, Puente de Ixtla y Tetecala.

▶ 06

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Este viernes Morena definirá a quienes participarán en las encuestas estatales de la defensa de la Cuarta Transformación en nueve estados del país; el dirigente nacional del partido Mario Delgado lo ha dicho, luego de confirmar que serán tres hombres y tres mujeres, los que irán a esa última etapa luego de que los consejos locales y el consejo nacional de elecciones tomen su decisión. Todos los aspirantes fueron medidos, pero no todos participarán en el proceso final.



En seis de las nueve entidades que renovarían su gubernatura en el 2024 la selección del coordinador de la defensa de la cuarta transformación implica, de facto, la definición del próximo jefe del ejecutivo; en Tabasco, Veracruz, Ciudad de México, Puebla, Morelos y Chiapas, el Movimiento de Regeneración lleva una amplia ventaja a sus oponentes y aunque ello no implica un triunfo automático, las probabilidades de una sorpresa son pocas, sobre todo en estados como Morelos, en donde no existe oposición.

Para los aspirantes a coordinar los trabajos estatales de la Cuarta Transformación las que transcurren son horas claves, de definición, que consolidarán o enterrarán el esfuerzo realizado a lo largo de los últimos años; cualquiera que sea el veredicto del partido los interesados deben mantener la prudencia, evaluar todos los escenarios y opciones posibles y de ninguna manera quemar sus naves, porque ello implicaría tirar a la basura todo lo hecho con anterioridad.

Los primeros cuatro actores definidos por el consejo local de Morena son Rabinathan Salazar, Víctor Mercado, Margarita González Saravia y Sandra Anaya; los dos restantes se conocerán este día, cuando el consejo nacional de elecciones haga pública su decisión. No hay nada seguro, pero parecería que el CEN se inclinara por Juan Ángel Flores, Lucía Meza y/o Tania Valentina.

Todos los inscritos a la contienda interna de Morena fueron medidos en una encuesta de reconocimiento, según el dirigente nacional; quizá fueron medidos, pero eso no cambió las designaciones hechas por los consejos locales, no influye en lo que vaya a informar este día el consejo nacional de elecciones, ni obliga al partido a cambiar sus decisiones. Las convocatorias y procesos de la 4T son claras en un punto: los fallos son inapelables y quienes no estén de acuerdo se pueden ir. Pero regresemos al proceso local.

Los ocho contendientes principales que quieren representar a Morena en la carrera del 2024 tienen méritos, algunos más y

otros menos, pero todos han venido trabajando de manera consistente desde hace varios meses o años, en el caso de algunos. Pero la decisión que tome el partido no será democrática, sino política, aunque se afirme lo contrario.

Para entenderlo debemos considerar, primero, que el filtro inicial del que salieron cuatro de los seis participantes fue un pequeño grupo de consejeros que tomaron su decisión en función del grupo político al que representan; más claro: votaron por quienes les dijeron sin considerar trayectoria, rentabilidad electoral o identidad de partido. Solo así se entiende que Sandra Anaya obtuviera más votos que todos y que Lucía Meza, Rafael Reyes y Juan Ángel Flores no fueran seleccionados.

Tampoco hay que espantarse, son las reglas del juego y así es la manera como se hace política; por un lado están el discurso público, la demagogia y los conceptos universales, por otro los intereses políticos, las luchas de poder internas y los acuerdos personales. No es lo ideal, pero así es.

La decisión del consejo nacional de elecciones va a caminar en el mismo sentido, será política, tomando en cuenta el posicionamiento de los aspirantes, pero sobre todo la conveniencia política de la cúpula. Explico: Lucía Meza puede quedar fuera de la encuesta a pesar de ser la figura más conocida, quedaría fuera porque al parecer está vetada en México y en el estado, porque no tiene buena relación con la dirigencia nacional del partido y no es la primera carta con la que jugaría Claudia Sheinbaum. Ninguna de estas razones se puede argumentar en lo público, pero la manera de quitarla del camino serían los enormes negativos que la acompañan o el hecho de que el tercer espacio para mujer estaría comprometido con la alianza, es decir, para la propuesta del PT.

La misma lógica, aunque con diferentes argumentos puede suceder con todos los demás contendientes; la selección de seis participantes en la encuesta final es un primer filtro del partido, pero no garantiza nada a nadie; en cualquier escenario la dirigencia nacional tiene el control de la encuesta y la última palabra. Aún cuando le conceden a los aspirantes la posibilidad de opinar en el proceso, el veredicto es inapelable. Pregúntele a Marcelo Ebrard.

Morena quiere ganar elecciones en el 2024 y esa es la premisa de todo. Morelos es uno de los seis estados que pueden ganar y dado el escenario están en condiciones de hacerlo casi con cualquiera. Si está lógica prevalece, la decisión del partido puede ser política, es decir, evaluando no solo el escenario estatal, sino la manera como pueden mover sus piezas más allá de la tierra de Zapata.

Pongámoslo de esta manera: el presidente, la dirigencia y la coordinadora nacional pueden dejar correr el proceso y actuar democráticamente, en función de las encuestas. Si eso ocurriera la lista de los primeros cuatro contendientes no sería la que vemos. Un segundo escenario es que quieran impulsar a una mujer como gobernadora y lo hagan, porque está en sus manos la decisión. La tercera vía es que la gubernatura de Morelos, ganable casi con cualquiera, sea (una vez más) moneda de cambio y sirva para cumplir un compromiso con el gobernador Cuauhtémoc Blanco, a quien la 4T necesita en la CdMx sumando votos para el movimiento; también lo pueden hacer.

La encuesta final

Hoy Morena dará a conocer los nombres de quienes competirán por las candidaturas de la 4T

Los aspirantes a coordinar los trabajos de la Cuarta Transformación en Morelos andan nerviosos, muy movidos aprovechando las últimas horas antes de que la dirigencia de a conocer su decisión y pensando de manera optimistas que llegarán a la fase final del proceso. Eso está bien.

Lo importante es que no pierdan de vista la realidad de la política, ni que la decisión que tome el partido está más cerca de los intereses políticos que de la democracia.

Así es el juego, lo conocen, aceptaron participar y no se pueden decir engañados.

• posdata



El Congreso de la Unión retomó, por mandato de la SCJ, el proceso de desafuero contra el fiscal de Morelos, acusado por la FGR de ejercicio ilícito del servicio público y contra el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La dependencia federal afirma que cuando Uriel Carmona Gándara asumió la titularidad de la FGE en 2018 no había aprobado los exámenes de control de confianza, lo que implica que ejerció ilícitamente el cargo. El fiscal recurrió a la justicia federal y logró una suspensión provisional para protegerse del proceso; los diputados desecharon la solicitud de desafuero en septiembre de 2021, pero en el resolutorio de la controversia constitucional de julio pasado la SCJN confirmó que Uriel Carmona sí tiene fuero e instruyó a los diputados federales para que comenzaran un juicio de procedencia y determinaran la culpabilidad o no del fiscal morelense.

Es importante referir que aunque la SCJN reafirmó que los fiscales del país sí tienen fuero, no son inmunes cuando cometen delitos, por ello la Cámara de Diputados está obligada a reponer el procedimiento, tomando en cuenta a las partes, quienes deberán presentar elementos para determinar si existe o no causal para desafuero a Carmona y someterlo a una acción penal. El proceso durará siete días. Viendo el tema desde un ángulo jurídico, la cámara federal no puede actuar contra el fiscal de Morelos porque la Suprema Corte confirmó que sí goza de fuero constitucional. Pero jurídicamente Uriel Carmona nunca debió ser detenido ni encarcelado, por ello cualquier cosa puede suceder.

La lucha del fiscal no es solamente legal, es sobre todo política.

• nota

Será este viernes cuando el consejo nacional de elecciones de Morena dará a conocer la lista de aspirantes que serán evaluados en la encuesta final del partido, para elegir a los coordinadores estatales en las nueve entidades que irán a elección en el 2024. Así lo dijo Mario Delgado:

"Conforme a la convocatoria, una vez se cerraron las listas de inscripción los Consejos Estatales sesionaron para recomendarnos, desde lo que fue su evaluación, su punto de vista, sobre que

perfiles deberían de ir a la encuesta final: dos hombres y dos mujeres.

Desde un principio, como se advirtió en la convocatoria, no quería decir estas propuestas iban a ser las únicas a ser medidas, estuvimos aclarando todo el tiempo que a todas y todos los inscritos se les daría la oportunidad de ser medidos en una encuesta de reconocimiento, esas encuestas ya se hicieron y el próximo jueves, este jueves a las 12 del día vamos a tener en cada entidad que va a elección, una reunión que va con las y los aspirantes, con todos los inscritos, porque se les va a mostrar los resultados de las encuestas de reconocimiento; posteriormente a eso, la Comisión de Elecciones sesionará el viernes para que el viernes mismo, éste viernes, se publiquen los nombres de quienes van a ir a la encuesta final".

Todo lo que los aspirantes han hecho a lo largo de los últimos meses y años se reduce a lo que este día notifique el CEN de Morena.

• post it



Morena no buscará solo el refrendo de la gubernatura, dice el delegado Ulises Bravo, también quieren recuperar la capital.

En Cuernavaca el candidato del PAN sería el actual alcalde José Luis Urióstegui, porque todo indica que en la contienda estatal la representante del Frente Amplio Opositor será Mayela Alemán. El abogado no es un mal candidato, pero dado su desempeño le resultará complicado repetir como presidente municipal, sobre todo si continúa con el lastre de los hermanos Martínez Terrazas. El manejo de la capital es importante para los partidos y clave para los ciudadanos; desde hace más de una década la ciudad ha quedado inmersa en una pugna de poder entre alcaldes y gobernadores, lo cual ha derivado en un retraso en todos los aspectos, porque los políticos anteponen sus odios personales al interés de Cuernavaca.

A ver qué nos depara el 2024. Por lo pronto el presidente municipal anda de paseo por Japón.

• redes sociales



El IMPEPAC desapareció a varios partidos locales, entre ellos Fuerza por México y Movimiento Alternativa Social. El primero era obvio, porque no alcanzó el mínimo de votos necesarios, pero el MAS sí lo había conseguido. Son curiosas las decisiones que toman los consejeros.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopachecomx

Sólo algunos de los inscritos se presentaron a conocer el resultado

Hoy elegirán a los 6 aspirantes a la encuesta final de Morena

Este viernes se sabrán los nombres en las encuestas finales aquí y en 8 estados

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ante la ausencia de varios de los 31 aspirantes a competir por la coordinación de los Comités en Defensa de la 4T, ayer Tomás Pliego Calvo, miembro del CEN del Movimiento de Regeneración Nacional anunció que hoy al medio día eligen a los seis integrantes que irán a la encuesta final que a la postre, será el o la abanderada a la gubernatura de Morena para el 2024.

Tomás Pliego reiteró que los nombres de los finalistas que participarán en la encuesta definitiva se darán a conocer este día viernes, y negó que haya división o confrontación porque los acuerdos están establecidos en la convocatoria que se emitió en tiempo y forma.

Además, señaló el integrante del Comité Ejecutivo Nacional de

Morena que el próximo día 30 de octubre será la fecha en la que se definirá quién será el candidato, tanto hombre como mujer, para la gubernatura del Estado de Morelos en las elecciones de 2024.

Tomás Pliego minimizó los conflictos o inconformidades que pueden incurrir en impugnaciones diversas, al tiempo de des-

tacar que desde la fundación de Morena y en su estatuto en 2012, se establece la existencia de la Comisión Nacional de Encuestas y la Comisión Nacional de Elecciones, que son órganos internos del movimiento encargados de velar por la transparencia y equidad de los procesos internos del partido.

Con respecto a las nueve gubernaturas que competirán el próximo año, se informó que será este día cuando el Comité de Eleccio-

nes de Morena, dará a conocer los nombres y el procedimiento a través de una sesión que se llevará a cabo al medio día de hoy.

Tomás Pliego aclaró que las impugnaciones relacionadas con el proceso se manejarán a través de otras áreas, y por tanto, no cuentan con información al respecto en este momento.

Por su parte, el delegado en funciones de presidente del Comité Directivo Estatal de Morena en

Morelos, Ulises Bravo Molina, reslató la importancia de la unidad que hay entre los 31 aspirantes y el respeto que se está dando por los resultados del proceso interno en todas sus etapas.

Este proceso representa, dijo, un paso fundamental en la construcción de la visión colectiva de Morena en Morelos por lo que se mostró satisfecho con el proceso que se está realizando al ser totalmente democrático e incluyente.

A pesar de quejas, el Ejecutivo publicó el retiro voluntario para magistrados

GUADALUPE FLORES

El Poder Ejecutivo publicó decreto para retiro voluntario de magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y de Tribunal de Justicia Administrativa (TJA). Ahora, los magistrados que se encuentren en esa posibilidad, podrán solicitar su retiro ante el Congreso del estado.

El decreto 1103 aprobado por el Poder Legislativo, por el que se establece el retiro voluntario de magistrados, fue publicado este miércoles en el periódico oficial "Tierra y Libertad".

El Poder Ejecutivo publicó el decreto para el retiro voluntario de magistrados de Poder Judicial, a pesar de que el documento fue vetado en dos ocasiones, por considerar que es improcedente e inequitativo.

Los magistrados que se encuentren en esa posibilidad, podrán solicitar su retiro ante el Congreso del estado en un plazo de cinco días hábiles.

Recordar que el mismo secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, dijo que los recursos económicos que se requieren para el pago del retiro anticipado voluntario de, al menos, seis magistrados sería una carga económica para el estado.

Además de que dicho decreto se contraponen diversas disposiciones legales, como es la Ley del Servicio Civil.



¿Tú qué harías con 4 meses de tu sueldo?

El crédito de nómina

Fácil, rápido y seguro

fonacot *está conmigo*



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

La convocatoria se ha extendido en plataformas de redes sociales

Marcha por la paz y contra el crimen en Cuautla, el domingo; se suma el clero

El punto de reunión está establecido en el monumento a la Bandera

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Una marcha por la paz ha sido convocada por diversas organizaciones de ciudadanos que consideran insostenible la violencia que se vive en Cuautla, y que no para, a pesar de que se anuncia que llegaran elementos del Ejército Mexicano, de la Marina Armada de México, Guardia Nacional y hasta de la Policía Morelos. La convocatoria se ha extendido a través de diversas plataformas de redes sociales, donde se ha exhortado a la población en general a participar el próximo domingo 15 de octubre.

Según la información que se ha realizado en redes sociales, la marcha es un acto ciudadano en donde se invita a familias, empresarios, comerciantes, estudiantes y organizaciones civiles a participar en la manifestación. La movilización tiene como principal objetivo solicitar un cese a la inseguridad y violencia en Cuautla. La gente podrá ir “aunque sea con el rostro cubierto para que puedan resguardarse”.

El punto de reunión está establecido en el monumento a la Bandera a las 9:00 horas y la ruta seguirá hasta la Plaza y Fuerte de Galeana, también conocida como Alameda de Cuautla. Se solicita a los asistentes vestir de blanco en señal de paz; también se recomienda portar cartulinas con mensajes relacionados con la paz; además de que para aquellos que deseen mantener su identidad resguardada durante la marcha, se sugiere el uso de bolsas de papel en el rostro en lugar de pasamontañas o máscaras.

Al respecto el párroco de la iglesia de Santiago Apóstol de Cuautla, Alberto Vázquez Pedroza informó que ese recinto religioso también va sido víctima de la inseguridad

al registrar robos en su interior; incluso se tuvo el ingreso de un hombre lesionado con arma blanca que tocó las campanas a las tres de la mañana, para que pudiera ser auxiliado, luego de haber sido atacado por delincuentes.

“El lunes entró a la parroquia a las tres de la mañana a tocar las campanas, herido de arma blanca; decirle al pueblo de Dios que extremen precauciones, que se cuiden mucho, porque nadie está a salvo, sea en el día o en la noche. Estamos invitando a los que puedan, se sumen; es un día complicado para los sacerdotes por el tema de las misas, pero si estamos invitando a que se sumen, nosotros también nos estamos organizando para participar”, resaltó.

Los organizadores, apuntaron que ya no se puede vivir de esa manera; “creemos que acabamos de salir de una situación muy difícil por la crisis sanitaria, en donde familias perdieron a integrantes, se afectó en muchas formas las familias, y actualmente vemos esta crisis de inseguridad, lo que queremos nosotros es que las autoridades asuman su labor, porque ya es mucha la violencia, los muertos, las balaceras, las violaciones y los asaltos”, detallaron.

Los integrantes de colectivos exigieron un alto a las desapariciones en la entidad, además de demandar a las autoridades trabajar en las indagatorias que se realizan respecto a las desapariciones de personas que hay en la entidad para que puedan regresar a sus hogares.

La iglesia de Santiago Apóstol en Cuautla, dirigida por el párroco Alberto Vázquez Pedroza, ha reportado incidentes de inseguridad, incluido un hombre lesionado ingresando al lugar en horas tempranas. El sacerdote Vázquez Pedroza, llamó a las autoridades para atender las demandas de seguridad y animó a los ciudadanos a unirse a la próxima marcha por la paz.

Hasta 1 mdp, la exigencia por extorsión en Cuautla, denuncian

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Condóminos del complejo comercial más importante del estado, ubicada al norte de Cuautla, demandaron que se haga algo de manera urgente para terminar con la inseguridad que priva, luego de que varios negocios han bajado sus cortinas de manera permanente, porque les han exigido hasta un millón de pesos de “cobro de piso”. Los empresarios y comerciantes indicaron que es imposible pagar un millón de pesos por ni en sus activos llega a haber tal cantidad.

“Estas personas están amedrentando y buscando cobrar piso, lo cual ha originado el cierre de varios negocios por la situación de inseguridad que se está gestando en el área del complejo comercial que está conformado por la Central de Abasto y las Plazas Comerciales ‘12 de Octubre’, ‘11 de Diciembre’, y ‘Solidaridad’. Están llegando a pedir las cuotas anuales, que rebasan el millón de pesos, eso es lo que están pidiendo de forma inícia, quién los va a pagar”, indicaron.

Por la inseguridad que se ha registrado, varios comerciantes han decidido cerrar sus negocios, por lo que se está solicitando el apoyo federal para reforzar la seguridad dentro y fuera de la Central de Abasto. Los comerciantes aseguraron que luego del secuestro del presidente del organismo empresarial, empezaron a llegar grupos de delincuentes a amedrentar a los condóminos, lo que provocó que varios de ellos cerraran sus cortinas definitivamente.

Indicaron que en semanas recientes, en las intermediaciones de las plazas comerciales de mayor tamaño, medio mayorero y menudeo se han registrado la quema de un lote de vehículos en venta y atentados contra diversos negocios. La tarde de este miércoles ocurrió otro ataque armado frente a la Central de Abasto de Cuautla que dejó un saldo de una persona sin vida; los vecinos y comerciantes aseguran que la inseguridad empezó a repuntar desde diciembre pasado, cuando secuestraron al presidente de la Central de Abasto de Cuautla.

Desde entonces ha habido intentos de plagiar a otros empresarios más y se siguen recibiendo amenazas para pagar cantidades exageradas de dinero a cambio de no hacerles daño. “Definitivamente es una locura porque ni siquiera el inventario de las tiendas contempla esa cantidad; entonces, dadas estas condiciones, pues la gente está prefiriendo cerrar sus negocios y buscar lugares menos inseguros”, señalaron los afectados.

Señalaron que la Central de Abasto es uno de los complejos comerciales más importante y grande del estado de Morelos, una razón más para garantizar la seguridad de las personas que asisten para realizar distintas compras. “Vamos a sostener una reunión con las autoridades castrenses de la 24va Zona Militar, esperamos llegar a buenos acuerdos, pero sobre todo, que se haga el compromiso de que se lleven a cabo rondines por el complejo comercial, para que tanto comerciantes como clientes se sientan más seguros”, comentaron.

Segundo año del tianguis de peces en Chinameca, pese a obstáculos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Pese a los problemas por la sequía, las familias productoras de peces de ornato lograron sortear la adversidad mediante el abasto de agua con pipas, que salvó la producción que es comercializada en el Tianguis de Peces de Ornato y Tilapia de Chinameca, del municipio de Ayala, que cumplió dos años impulsando la acuacultura que mantiene gran parte de la economía de esa comunidad, donde se crían diversas especies que son comercializadas en los mercados nacional e internacional.

Los promotores de los estanques donde se crían los peces de ornato y la tilapia expresaron que su producción se suma a la de los demás piscicultores, con lo que colocan a la entidad en los primeros lugares de producción y se fortalece la actividad agropecuaria de Morelos. Abundaron que, gracias al tianguis semanal en la ayudantía, han logrado aumentar sus ganancias al vender directamente, con lo que se evita a los intermediarios.

A pesar de las pérdidas que sufrieron este año por la falta de lluvias y la sequía de sus estanques, los productores de peces de ornato de Chinameca, en el municipio de Ayala, se celebraron el segundo aniversario de su tianguis de peces, una actividad que se desarrolla cada sábado en el centro de la locali-



dad, en que los productores tienen la oportunidad de vender peces de ornato y mojarra tilapia a los visitantes.

Los integrantes del comité directivo, integrado por la presidenta, María Isabel Vázquez Albear; Lorenzo Trejo Mares, suplente, y Andrés Rodríguez Hernández, tesorero, realizaron un festejo para agradecer a las familias que cada semana acuden a realizar sus compras a pie de estanque. La fiesta fue apoyada por la Orquesta del Mando Único. Hace dos años, los habitantes de dicho poblado pusieron en marcha el tianguis con el deseo de seguir impulsando la economía de la zona, con apoyo de la asociación civil Olaque A.C. y las autoridades municipales. De acuerdo con Vázquez Alvear, este pasó por momentos complicados desde entonces, especialmente este 2023, año en que los productores sufrieron la pérdida de casi el 50 por ciento de peces, debido a la sequía que se presentó en el temporal.

“Esperamos que Dios nos favorezca con más lluvias el próximo año; a pesar de las dificultades, seguimos trabajando y estamos celebrando a lo grande nuestro segundo aniversario”, comentó. Dijo que anteriormente tenían que comercializar a través de una representación en la Ciudad de México, lo que menguaba sus ingresos, por lo que refrendaron el compromiso de fortalecer la acuacultura en Chinameca, donde ya son referente.

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO DE JIUTEPEC, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN

¿QUÉ NECESITAS PARA DENUNCIAR MALTRATO O AGRESIVIDAD ANIMAL?

DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LOS HECHOS
(ENTRE MAS PRECISA, MEJOR PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO)

CARACTERÍSTICAS
(ESPECIE, COLOR, TAMAÑO, ETC.)

PRUEBAS DE LOS HECHOS
(FOTOGRAFÍAS O VIDEOS)

PRESENTAR DE MANERA ESCRITA TU DENUNCIA
(EN LAS OFICINAS DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL, AV. TEZONTEPEC #12, CENTRO JIUTEPEC, PISO 1)

LA DENUNCIA PODRÁ FORMULARSE POR VÍA TELEFÓNICA AL NÚMERO DE TELÉFONO: 7773091609 Y 7773214248

EN CUYO SUPUESTO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA RECIBA LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y EL DENUNCIANTE DEBERÁ RATIFICAR POR ESCRITO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FORMULACIÓN DE LA DENUNCIA, SIN PERJUICIO DE QUE SE INVESTIGUEN DE OFICIO LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA MISMA.

IMPORTANTE: TUS DATOS PERSONALES ESTÁN PROTEGIDOS Y TU DENUNCIA PUEDE SER ANÓNIMA

www.jiutepec.gob.mx

Así lo estableció el edil con licencia, Juan Ángel Flores

“Pesa más el trabajo con la gente que los espectaculares”

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El edil de Jojutla con licencia, Juan Ángel Flores Bustamante, resaltó la relevancia de mantener una estrecha relación con la gente en lugar de depender exclusivamente de la publicidad, a través de los anuncios espectaculares y mostrarse satisfecho con los datos preliminares de los 31 aspirantes que buscan participar en la encuesta final para designar al coordinador de los comités en defensa de la 4T de Morena. Al ser entrevistado al término de la reunión, señaló: “este acercamiento con la gente es parte integral de nuestro trabajo y envía un mensaje poderoso sobre la eficacia de este enfoque. Estoy muy contento y feliz por esta oportunidad de estrechar lazos con nuestro pueblo”.

Reiteró que prevaleció la importancia del acercamiento con la gente y el trabajo cercano

y permanente con la comunidad sobre el uso de publicidad y espectaculares en esta etapa del proceso, por lo que anticipó que los resultados oficiales serán anunciados hoy por el Comité de Elecciones del Ejecutivo Nacional, lo que confirmará los próximos pasos en este proceso de selección.

En referencia a posibles desacuerdos entre los aspirantes que no sean incluidos en la lista final para la encuesta, Flores Bustamante reafirmó su respeto por el acuerdo establecido entre todos los participantes, sin embargo, no ofreció detalles adicionales al respecto y señaló que la espera es la única opción hasta que se hagan oficiales los resultados.

Asimismo, el alcalde de Jojutla mencionó que, aunque podrían ser entre seis y ocho aspirantes en consideración, la selección final estará a cargo del Comité de Elecciones y se basará en una valoración política integral, no solo en el

conocimiento de los candidatos.

Se espera que los resultados finales sean anunciados hoy después del mediodía, marcando un hito significativo en el proceso de selección del coordinador de los comités en defensa de la cuarta transformación de Morena.

Aunque no quiso dar detalles de la reunión

entre los aspirantes a coordinar los comités en defensa de la 4T y los representantes del Comité Ejecutivo Nacional y Estatal de Morena, el alcalde de Cuernavaca, Juan Ángel Flores Bustamante dijo estar contento con los resultados preliminares que les compartieron ayer y que hoy serán oficiales.

Constructores piden que no se frene obra pública por elección

GUADALUPE FLORES

Los constructores de Morelos pidieron a los Ayuntamientos que no se frene la obra pública, a pesar del inicio del proceso electoral del 2024.

En entrevista, Armando Núñez Iragorri, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Constitución (CMIC), manifestó preocupación por el inicio del proceso electoral donde los presidentes municipales paralizan las obras.

Además sugirió que dentro de los presupuestos públicos para el próximo año se dinamicé

la inversión en obra pública, para evitar que se frene su desarrollo en el 2024.

Manifestó que se avecinan los cambios en las administraciones municipales lo que genera que queden incluidas las obras públicas.

Por ello, pidió a las autoridades que no dejen de realizar obras, y no las dejen inconclusas.

“Acostumbran a comenzar varias obras y no las terminan y afecta a los constructores, por eso hasta le piensan invertir su capital”, dijo.

Finalmente, explicó que en estos momentos hay escasa obra en los municipios “porque dependen de recursos que envía la federación.

Inician 6tas Jornadas de la Comunicación en la UAEM

DE LA REDACCIÓN

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán, inauguró las 6tas Jornadas de la Comunicación, que se realizarán del 12 al 13 de octubre, organizadas por el Centro de Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIHhu), en las que investigadores y periodistas, compartirán temas de interés principalmente para estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Este día en el auditorio Emiliano Zapata del Campus Norte, Gustavo Urquiza inauguró las actividades de las jornadas, en donde dijo que con la sociedad del conocimiento y la cultura digital, la comunicación es cada vez más inmediata, por lo que se requieren profesionales capaces de analizar los problemas del país y el mundo, desde una perspectiva crítica, orientada por una visión interdisciplinaria, “es en este contexto que se crea la licenciatura de Ciencias de la Comunicación en la UAEM”.

En su mensaje, el rector pidió a la directora del CIHhu, Beatriz Alcubierre Moya, a la coordinadora del Programa educativo de Ciencias de la Comunicación, Michelle Alejandra Onofre Díaz, y a Hélène Monique Blocquaux Laurent, profesora de tiempo completo y organizadora de las jornadas, continuar con estas actividades que aportan a las y los estudiantes, los conocimientos y herramientas necesarias para que comprendan la esencia de los procesos y fenómenos del acto comunicativo, humano y colectivo, sus mecanismos y medios.

“Durante esta actividad académica se reflexionará sobre el impacto de la libertad de expresión para consolidar la democracia en México, a un año de las elecciones del 2024. Tema tan oportuno e importante no sólo para nuestros estudiantes, sino para la sociedad en general”, señaló el rector.

Urquiza Beltrán destacó que atendiendo los temas de innovación y digitalización, se realizará el taller sobre estrategias sobre el uso de plataformas digitales, con expertos en las redes sociales exitosas para motivar al estudiante a crear y gestionar sus propias cuentas y sobre todo, con un manejo adecuado de esas herramientas.

En su intervención, Beatriz Alcubierre, explicó que el programa educativo de Ciencias de

la Comunicación, con antigüedad de cinco años, contribuye al impulso de la educación en Morelos y la región, con la formación de alumnos críticos y socialmente responsables, capaces de actuar de manera ética, comunicativa y cooperativa para contribuir a la resolución de problemas y satisfacer las necesidades de los distintos grupos sociales y culturales. Alcubierre Moya destacó que esta carrera transita hacia la consolidación académica y anunció que están por recibir los resultados del proceso de evaluación y acreditación, realizado por parte los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (Ciees), los cuales esperan sean positivos.

La primera conferencia de las jornadas, se tituló: Proceso de creación de una sociedad virtual, impartida por Jorge Miranda, investigador de la Universidad Complutense de Madrid, España, quien describió las fases de la virtualización social.

El académico destacó que ya existe una infraestructura virtual básica, hizo referencia a la importancia de lo virtual en lo real, la creación de vida en el entorno virtual y del universo virtual complejo y envolvente, en donde las redes sociales juegan y seguirán jugando un papel fundamental en la creación de comunidades virtuales con tecnologías flexibles.

Las actividades de este día, continuaron con la mesa de análisis: Aportaciones de la libertad de expresión para la democracia; medios de comunicación como constructores de la realidad; ética e información; análisis del ejercicio periodístico en México y Morelos, en la que participaron las y los periodistas Andrés Lagunas, David Alanís, Fabiola García Villafaña, Liliána Sámano, Alexis Balbuena y Salvador Valora.

El día de mañana viernes 13 de octubre, las actividades iniciarán a las 10:00 horas, con la conferencia: El arte de la entrevista, que impartirá Jasmín Cacheux, escritora de poesía y narrativa en el ámbito estatal y nacional, así como docente en nivel medio superior y posgrado en el área de humanidades y comunicación; más tarde, la mesa de diálogo y experiencias: Riesgos y retos para la cobertura informativa, donde participarán las y los periodistas Héctor Raúl González, Maciel Calvo, Pedro Tonantzin y Tlaulli Rocío Preciado.



LOS CONSTRUCTORES de Morelos pidieron a los Ayuntamientos que no se frene la obra pública, a pesar del inicio del proceso electoral del 2024.

IMM INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
GOBERNACIÓN CONAVIM
JOJUTLA CIUDAD QUE AVANZA
 Dirección de Instancia de la Mujer

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y el H. Ayuntamiento de Jojutla te acercan los servicios del CAE ITINERANTE a:

JOJUTLA
12, 13, 16 y 17 de octubre
UNIDAD MÓVIL
ATENCIÓN PSICOLÓGICA
ASESORÍA LEGAL
SERVICIOS GRATUITOS

POR UN INSTITUTO DE TERRITORIO
 SOMOS tu Red de Apoyo
 POR UN INSTITUTO DE TERRITORIO

La cifra histórica en este año ya alcanzó los 2.3 mil

No se detiene el dengue y suma otros 300 enfermos

GUADALUPE FLORES

Morelos reporta dos mil 300 casos de dengue, de los cuales mil 631 son casos graves o de alarma y 669 no grave. Además, sin defunciones nuevas, el número de decesos acumulados continúa en once. En la semana epidemiológica número 40, Morelos sumó en 300

nuevos pacientes. De acuerdo con el reporte epidemiológico de la Secretaría de Salud federal el mayor número de casos se concentra en Mazatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla y Tetecala. La Secretaría de Salud estatal reiteró el llamado a la población para usar repelente, vestimenta con mangas largas y mantener limpios patios y cacharros para evitar la

reproducción del mosquito transmisor. Además, debido a que los casos de

dengue no cesan, la dependencia exhortó a la ciudadanía a mantener sus patios y viviendas limpias.

En tanto, se mantienen las acciones de fumigación por parte de las autoridades sanitarias.

Según la SICT, la México-Cuernavaca está bien; fallan los conductores, dice

GUADALUPE FLORES

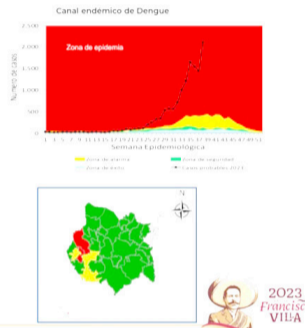
Para la Secretaría de Comunicaciones, Infraestructura y Transportes (SCIT) la autopista México-Cuernavaca está en condiciones óptimas para transitar. Según el director del Centro de la Secretaría en Morelos, Oscar Rigoberto Coello Domínguez, dijo que el problema es el aumento de accidentes viales a causa de la falta de educación vial de los conductores. Dijo que el aumento de accidentes en la autopista México-Acapulco es un problema de educación y de falta de respeto a las normas viales

de los automovilistas y motociclistas. Aunque confirmó que es alta la incidencia de accidentes en la autopista México-Cuernavaca, pero argumentó que se debe al exceso de velocidad de conductores y motociclistas. El funcionario federal aseguró que la vía carretera tiene la suficiente señalización, pero los constantes accidentes se deben al exceso de velocidad, incluso en lluvias aumentan los percances hasta 300 por ciento. “Los automovilistas y motociclistas deben circular en algunos tramos en 60 km por hora, pero

circulan hasta más de 130 km por hora”, dijo. Insistió que si los usuarios de la vía de comunicación respetarán los límites de velocidad, los accidentes se reducirían hasta un 80 por ciento. Sobre los bikers que transitan a exceso de velocidad en la autopista, Coello Domínguez, mencionó que muchas veces conducen hasta alcoholizados. Finalmente, informó que se han entregado trípticos para que los motociclistas no excedan los límites de velocidad y cuiden su vida.

Casos confirmados de Dengue; Morelos, 2022-2023.

INDICADOR	2022	2023	2023
DFE*	262	157	669
DCGA	329	109	1,536
DCG	20	13	95
DCGA + DCG	349	122	1,631
TOTAL CONFIRMADOS	611	369	2,300
DEFUNCIONES**	7	2	11
LETALIDAD	2.01	0.94	0.47



MORELOS REPORTA dos mil 300 casos de dengue, de los cuales mil 631 son casos graves o de alarma y 669 no grave.

SI ESTÁS EMBARAZADA, ¡CUÍDATE DEL MOSQUITO!

El dengue, zika y chikungunya son enfermedades virales transmitidas a través de la picadura de un mosquito y puede complicarse durante el embarazo

Conoce sus signos y síntomas:

- Dolor detrás de los ojos
- Dolor de cabeza
- Sarpullido
- Fiebre
- Dolor de huesos y músculos

Si presentas alguno de estos signos o síntomas es necesario acudir a tu unidad de salud más cercana para realizar un diagnóstico y tratamiento oportuno.

Sin Salida

¿Qué pasa en el infierno a puerta cerrada?

Adaptación libre de la obra A Puerta Cerrada de Jean Paul Sartre por Alicia Camps

25 y 26 de octubre
18:30 hrs

Teatro Ocampo
Boletos en taquilla

Elenco:
Alicia Camps
Ramón Valera
Ruth Dobler
Magdalena Tenorio

Director y productor ejecutivo
Javier Yerandi

Calle Gral. H. Galeana 2, Cuernavaca Centro, Centro, 62000 Cuernavaca, Mor.

Implementa edil de Jiutepec Rafa Reyes, Programa “Comedor comunitario rodante”

DE LA REDACCIÓN

A fin de contribuir a garantizar el derecho que tienen las personas a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, el alcalde Rafael Reyes implementó el programa “Comedor Comunitario Rodante Jiutepec” mediante el cual se distribuirán semanalmente 200 raciones de comida gratuitas a población en situación vulnerable del municipio. La mañana de este jueves 12 de octubre el presidente municipal, acompañado de la síndica, regidoras y regidores pusieron en marcha la acción de gobierno operada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec, en la colonia Loma Bonita, beneficiando a 200 habitantes del centro de población. En un mensaje dirigido a la población, el edil señaló que la idea de implementar el programa es ayudar a la gente que más lo necesita, destacando que es lo que procura hacer la administración municipal todos los días, en un momento complicado, pero siempre solidarios con la población más necesitada. El DIF Jiutepec, a cargo de Yadira Crystal Casarreal Olmedo, opera siete comedores comunitarios de lunes a viernes de las 8:30 a las 16:00 horas en las colonias: Vista Hermosa, El Porvenir, Ampliación San Isidro, Centro, Luis Donaldo

Colosio, José María Morelos y Pavón y Paraíso, distribuyendo raciones de comida nutritivas a bajo costo.

A través del DIF se proporciona atención de forma prioritaria a

las personas, familias o grupos en situación vulnerable, brindando servicios básicos en materia de asistencia social para los integrantes de la comunidad que se encuentren en una condición de desventaja,

abandono, desprotección física o mental.

A la implementación del programa “Comedor Comunitario Rodante” asistieron los integrantes del Ayuntamiento: Cira Hortencia Vega

Velázquez, Asenet Albavera Ávila, Raúl Martínez Ortiz, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta, así como el ayudante municipal, Jorge Yaravid Leyva Barrios.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, MONSERRAT, JOSÉ Y DENIS todos de apellidos JARAMILLO RANGEL denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUILLERMO JARAMILLO BENÍTEZ, quien falleció a las trece horas con treinta minutos del catorce de agosto del dos mil veintiuno; en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta, misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, en la Primera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 553/2023 Primera secretaria de este Juzgado.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, debiendo mediar entre cada publicación nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día también hábil.

Jiutepec, Morelos a 22 de septiembre del dos mil veintitrés.

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del
Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. JONATHAN EVERARDO RIVERA HERNÁNDEZ
Secretario de Acuerdos.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS
PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 362/2023-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ CRUZ, quien falleció el día veintitrés de julio de dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado en Privada TLATIZAPAN NÚMERO 14 COLONIA LIENZO CHARRO CÓDIGO POSTAL 62130 CUERNAVACA MORELOS, denunciado por ISABEL LÓPEZ PORCAYO.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON CERO MINUTOS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

Vo.Bo.
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 92,998, de fecha 29 de septiembre del 2023, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora HILDA ISABEL FLORES CARRILLO, a solicitud del señor FRANCIS PIERRE NICOLAS ANTONIO CREPIN, acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como el UNICO y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento, el señor FRANCIS PIERRE NICOLAS ANTONIO CREPIN, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 10 de octubre del 2023.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 365,972 de fecha 11 de Octubre de 2023, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: “A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ÁNGEL PÉREZ MIRELES, que se realiza a solicitud de su ALBACEA la señora MARÍA DEL ROCÍO SUÁREZ LÓPEZ; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ÁNGEL PÉREZ MIRELES, que se realiza a solicitud de su ALBACEA, la señora MARÍA DEL ROCÍO SUÁREZ LÓPEZ, con la comparecencia de la ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA la señorita SAMARA PÉREZ SUÁREZ...”

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario “El Regional del Sur”, y en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 11 de Octubre del 2023

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JAGG 196
ESC. 365,972
EXP. 3958-2023

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 10 de octubre del año 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 365,932, de fecha 10 de octubre del año 2023, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: — A)– EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor FRANCISCO ARPIDE FLORES, que se realiza a solicitud de la señora MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ÁLVAREZ, en su carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la mencionada sucesión; y, B)– LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERO Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del expresado FRANCISCO ARPIDE FLORES, que se realiza a solicitud de la mencionada señora MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ÁLVAREZ, en su carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la referida sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario “EL REGIONAL DEL SUR” y el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

STO 196
1102023

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

AÑO 35 / #11700

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, comparecieron David, Alejandro, Mercedes, Gabriela y Maricela todos de apellidos Jiménez Vázquez en su carácter de descendientes en primer grado de los autores de la sucesión, denunciando las Sucesión Intestamentaria a bienes de la de cujus Candelaria Vázquez Celis también conocida como Candelaria Vázquez Celis quien falleció el día veintiséis de abril de mil novecientos ochenta y tres y del de cujus Ambrosio Jiménez Hernández y/o Ambrocio Jiménez Hernández y/o Ambrocio Jiménez Hernández, quien falleció el día quince de julio de dos mil veintidós, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE NICOLÁS BRAVO, NÚMERO 57, COLONIA CENTRO, ACATLIPA, MORELOS, bajo el expediente número 536/2023-2.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo, se les hace saber que se señalaron las TRECE HORAS CON

TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL.

Xochitepec, Morelos, a 08 de septiembre de 20^{av}

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

M. EN D. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 09 de octubre del año 2023.

AVISO NOTARIAL


Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 365,883, de fecha 07 de octubre del año 2023, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor MARTÍN SALGADO ÁLVAREZ, que se realiza a solicitud del señor JOSÉ MARTÍN SALGADO VÁZQUEZ, en su carácter de ALBACEA, LEGATARIO y COHEREDERO de dicha sucesión, con la comparecencia y conformidad de las señoras doña MARTHA ALICIA SALGADO VÁZQUEZ; doña MARÍA DE LOURDES SALGADO VÁZQUEZ; doña MARÍA CATALINA SALGADO VÁZQUEZ y doña SILVIA ANGÉLICA SALGADO VÁZQUEZ, la tercera de las mencionadas en su carácter de LEGATARIA y COHEREDERA, y todas como COHEREDERAS de la citada sucesión; y, --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la referida SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor MARTÍN SALGADO ÁLVAREZ, que se realiza a solicitud del expresado señor JOSÉ MARTÍN SALGADO VÁZQUEZ, en su carácter de ALBACEA, LEGATARIO y COHEREDERO de dicha sucesión, con la comparecencia y conformidad de las señoras doña MARTHA ALICIA SALGADO VÁZQUEZ; doña MARÍA DE LOURDES SALGADO VÁZQUEZ; doña MARÍA CATALINA SALGADO VÁZQUEZ y doña SILVIA ANGÉLICA SALGADO VÁZQUEZ, la tercera de las mencionadas en su carácter de LEGATARIA y COHEREDERA; y todas como COHEREDERAS de la multitudada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.



DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL


Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número Dos y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 365,889 de fecha 07 de Octubre de 2023, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: "...A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ LUIS CURIEL Y RODRÍGUEZ, que se realiza a solicitud de su ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora NORMA ROSALÍA ESPONDA ESTRADA;- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ LUIS CURIEL Y RODRÍGUEZ, que se realiza a solicitud de su ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA la señora NORMA ROSALÍA ESPONDA ESTRADA, con la comparecencia de los LEGATARIOS, señores ROSALÍA CURIEL ESPONDA, LAURA LARISA CURIEL ESPONDA, VERÓNICA CURIEL ESPONDA, JOSÉ LEOPOLDO CURIEL ESPONDA y MARIANA CURIEL ESPONDA; y, C).- EL RECONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS LEGADOS INSTITUIDOS EN SU FAVOR POR EL AUTOR DE LA SUCESIÓN, que formalizan los LEGATARIOS señores ROSALÍA CURIEL ESPONDA, LAURA LARISA CURIEL ESPONDA, VERÓNICA CURIEL ESPONDA, JOSÉ LEOPOLDO CURIEL ESPONDA y MARIANA CURIEL ESPONDA..."

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 09 de Octubre del 2023

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.



DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número Dos y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 365,665 de fecha 29 de septiembre de 2023, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: "... A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RAUL MARIO SEVERINO RODRÍGUEZ, que se realiza a solicitud de su ALBACEA y HEREDERA la señora GLORIA LUZ SEVERINO QUINTANA;- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RAUL MARIO SEVERINO RODRÍGUEZ, que se realiza a solicitud de su ALBACEA y HEREDERA la señora PATRICIA SEVERINO QUINTANA, con la comparecencia de su COHEREDERA, la señora PATRICIA SEVERINO QUINTANA; y, - C).- EL RECONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS LEGADOS INSTITUIDOS EN SU FAVOR POR EL AUTOR DE LA SUCESIÓN, que formalizan las LEGATARIAS las señoras GLORIA LUZ SEVERINO QUINTANA, PATRICIA SEVERINO QUINTANA y MARTHA BEATRIZ TRUJILLO GUTIERREZ."

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 29 de septiembre del 2023

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.



DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Cuernavaca, Morelos, a 09 de octubre del año 2023.

AVISO NOTARIAL


Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 365,881, de fecha 07 de octubre del año 2023, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ALICIA VÁZQUEZ RAMÍREZ, que se realiza a solicitud del señor don JOSÉ MARTÍN SALGADO VÁZQUEZ, en su carácter de ALBACEA, LEGATARIO y COHEREDERO de dicha sucesión, con la comparecencia y conformidad de las señoras doña MARTHA ALICIA SALGADO VÁZQUEZ; doña MARÍA DE LOURDES SALGADO VÁZQUEZ; doña MARÍA CATALINA SALGADO VÁZQUEZ y doña SILVIA ANGÉLICA SALGADO VÁZQUEZ, la tercera de las mencionadas en su carácter de LEGATARIA y COHEREDERA, y todas como COHEREDERAS de la citada sucesión; y, --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la referida SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ALICIA VÁZQUEZ RAMÍREZ, que se realiza a solicitud del expresado señor JOSÉ MARTÍN SALGADO VÁZQUEZ, en su carácter de ALBACEA, LEGATARIO y COHEREDERO de dicha sucesión, con la comparecencia y conformidad de las señoras doña MARTHA ALICIA SALGADO VÁZQUEZ; doña MARÍA DE LOURDES SALGADO VÁZQUEZ; doña MARÍA CATALINA SALGADO VÁZQUEZ y doña SILVIA ANGÉLICA SALGADO VÁZQUEZ, la tercera de las.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.




TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
GUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**